

P A G A R É

\$813,750.00 M.N. (OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA pesos 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos)

Por medio del presente pagaré (el "Pagaré), **OAKS LEADERSHIP SCHOOL S.C.** representada por **ALEJANDRA REGUERA TORNEL** (en lo sucesivo EL suscriptor), promete incondicionalmente pagar a la orden de **PRESTADORA DE SERVICIOS CICLOMART, S.A.P.I DE C.V, SOFOM E.N.R** (en lo sucesivo "CREZE") la cantidad total de \$813,750.00 (OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Pesos 00/100 Moneda Nacional), en la cuenta bancaria número 0114736958, CLABE interbancaria 012180001147369582 aperturada en la Institución Financiera BBVA México, Sociedad Anónima de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, o en su domicilio ubicado en Bahía de Santa Bárbara 145, Verónica Anzures, Miguel Hidalgo, C.P. 11300, Ciudad de México a contra- entrega del recibo debidamente sellado, mediante 20 (VEINTE) amortizaciones progresivas y consecutivas, mismas que deberán pagarse por el monto y en las fechas que se indican en la Tabla de Amortización que se establece a continuación:

TABLA DE AMORTIZACIÓN		
Pago	Fecha de Pago	Total a pagar
1	07 septiembre 2022	\$40687.50
2	07 octubre 2022	\$40687.50
3	07 noviembre 2022	\$40687.50
4	07 diciembre 2022	\$40687.50
5	09 enero 2023	\$40687.50
6	07 febrero 2023	\$40687.50
7	07 marzo 2023	\$40687.50
8	07 abril 2023	\$40687.50
9	08 mayo 2023	\$40687.50
10	07 junio 2023	\$40687.50
11	07 julio 2023	\$40687.50
12	07 agosto 2023	\$40687.50
13	07 septiembre 2023	\$40687.50
14	09 octubre 2023	\$40687.50
15	07 noviembre 2023	\$40687.50
16	07 diciembre 2023	\$40687.50
17	08 enero 2024	\$40687.50

18	07 febrero 2024	\$40687.50
19	07 marzo 2024	\$40687.50
20	08 abril 2024	\$40687.50

El suscriptor se obliga a reembolsar a la vista, en la misma forma y fondo, cualquier gasto y costo o pérdidas razonable del tenedor de este Pagaré, en su caso, incurrido en relación con cualquier procedimiento de cobro del presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales).

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o a cualquier tenedor subsecuente, para que descuente, negocie, endose, ceda, o de cualquier forma transmita el presente Pagaré (incluyendo, sin limitación todos los costos y gastos legales) en cualquier momento, por lo que se obliga a pagarlo a la persona o personas que legalmente lo detenten, renunciando a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 299 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

El suscriptor faculta expresamente a CREZE y/o al tenedor, para que en caso de que el suscriptor y/o Avalista omitan liquidar puntualmente cualquiera de las amortizaciones y/o intereses pactadas, en la fecha de pago de que se trate, pueda(n) dar válidamente por vencido anticipadamente el plazo establecido en el presente Pagaré y, por lo tanto, el suscriptor y/o Avalista estarán obligados a pagar a CREZE y/o al tenedor las amortizaciones subsecuentes pendientes de pago, por lo que CREZE y/o el tenedor tendrán derecho a exigir y/o demandar, sin previo aviso, notificación, presentación, protesto o requerimiento, el pago total del importe principal insoluto, más los intereses ordinarios y demás accesorios que resulten de este Pagaré.

Todos los pagos que realice el suscriptor en los términos del presente Pagaré, serán aplicados en el siguiente orden y hasta donde alcancen: (i) en primer lugar al pago de impuestos que, en su caso, se actualicen a cargo del Suscriptor por cualquier concepto derivado del presente Pagaré; (ii) en segundo lugar al pago de los honorarios y gastos relacionados con la cobranza del pagaré; (iii) en tercer lugar al pago de los intereses moratorios devengados conforme a la Tasa de Interés Moratoria; (iv) en cuarto lugar al pago de los intereses ordinarios devengados e insolutos conforme al presente Pagaré; y (v) en quinto lugar al pago de la suma principal del presente pagaré; en el entendido, que se aplicarán en orden inverso a su vencimiento, es decir, primero a los adeudos más antiguos.

Si el presente Pagaré no es cubierto a más tardar en cada una de las fechas que debe ser pagado conforme a la tabla de amortización arriba señalada, el Suscriptor pagará a la vista intereses moratorios sobre el monto total del título, desde el día siguiente a la fecha de vencimiento, a una tasa de interés mensual 5.50% (CINCO PUNTO CINCUENTA por ciento), más el impuesto al valor agregado correspondiente.

Los intereses que cause el Pagaré se calcularán sobre la base de un año de 360 (trescientos sesenta) días, por el número de días efectivamente transcurridos.

Este pagaré se suscribe y será interpretado de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos. Para todo lo relacionado para la interpretación, cumplimiento y ejecución de este Pagaré el suscriptor y su Avalista, en su caso, se someten de manera expresa e irrevocable a la jurisdicción de los Tribunales competentes en la Ciudad de México y expresamente renuncian a cualquier jurisdicción que pueda corresponderle por razón de sus domicilios presentes o futuros manifestando que el presente documento y sus Anexos podrán ser firmados con: (i) Firma Electrónica Avanzada o (ii) Firma Autógrafa Biométrica; teniendo estas la misma eficacia legal que la firma autógrafa, conforme a la legislación aplicable incluyendo el Código de Comercio, el Código de Procedimientos Civiles, la Ley de Firma Electrónica Avanzada y demás ordenamientos relativos a las pruebas por medio de Mensajes de Datos. Asimismo, el Suscriptor y el (los) Avale (s) reconocen que los métodos tecnológicos utilizados para firmar el presente son suficientes para identificar de forma inequívoca a sus firmantes, cumpliendo así con la Norma Oficial Mexicana NOM-151-SCFI 2016, Requisitos que deben observarse para la conservación de mensajes de datos y digitalización de documentos.

Este Pagaré se suscribe y entrega el 11 de agosto del 2022, en la Ciudad de México.

EL SUScriptor
OAKS LEADERSHIP SCHOOL S.C.



Representada por: ALEJANDRA REGUERA TORNEL

Con domicilio en CDA EXPLOSIVOS, 17 , COLONIA LOMAS DEL CHAMIZAL, CUAJIMALPA DE MORELOS, CIUDAD DE MEXICO, CP 05129

EL AVAL



ALEJANDRA REGUERA TORNEL

Con domicilio en B CHIHUAHUA 19 MZ 18 LT 33 BOSQUE DE LAS LOMAS 11700 MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MEXICO

EL AVAL



RICARDO OCTAVIO TORNEL SAN MARTIN

Con domicilio en PASEO DE LA REFORMA 2693, IN. 1301, LOMAS DE BEZARES, MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 11910

EL AVAL



VANESSA ECKSTEIN CABRERA

Con domicilio en AV. TOLUCA 1083, CASA 34, OLIVAR DE LOS PADRES, CIUDAD DE MEXICO, CP. 01780

Resultados de Verificación de Identidad

✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada



Datos de la Verificación

Apellido/s	REGUERA TORNEL
Nombre	ALEJANDRA
Nacionalidad	MEXICANA
Fecha de expiración	2023
Fecha de nacimiento	Mon Feb 08 1982 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)
Número de documento	G11395162
Nombre completo	ALEJANDRA REGUERA TORNEL
Lugar de Nacimiento	MEXICO, D.F.
Tipo de Documento	NATIONAL_PASSPORT
Fecha de emisión	2013
Sexo	F
País de Emisión	MEX

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
Passport	2023	OK

Biometria Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

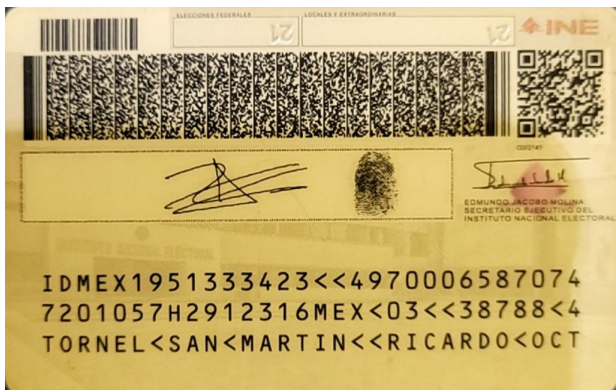
✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada



Datos de la Verificación

Apellido/s	TORNEL SAN MARTIN	Nombre completo	RICARDO OCTAVIO TORNEL SAN MARTIN
Nombre	RICARDO OCTAVIO	Sexo	M
Fecha de expiración	2029	Número personal	TOSR720105HDFRNC06
Fecha de nacimiento	Wed Jan 05 1972 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	TRSNRC72010509H400
Número de documento	195133342	Estado	CDMX
Dirección	C PASEO DE LA REFORMA 2693 EDIF B 1301 COL LOMAS DE BEZARES 11910 MIGUEL HIDALGO, CDMX	Fecha de Registro	1998
Número de duplicados	03	Fecha de emisión	2019

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2029	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

Resultados de Verificación de Identidad

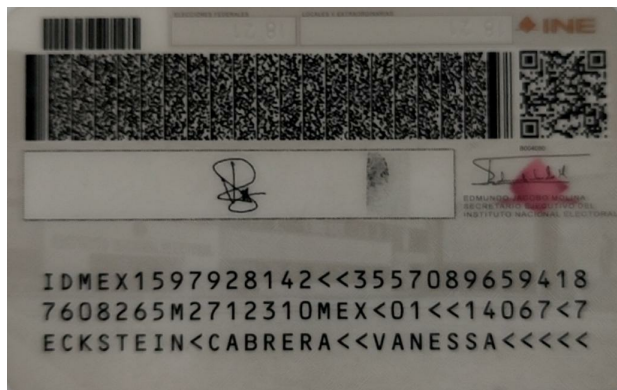
✓ Autenticidad del Documento de Identidad

✓ Biometría Facial

✓ Prueba de Vida

Detalle

Identificación Oficial Capturada



Datos de la Verificación

Apellido/s	ECKSTEIN CABRERA	Nombre completo	VANESSA ECKSTEIN CABRERA
Nombre	VANESSA	Sexo	F
Fecha de expiración	2027	Número personal	EECV760826MDFCBN00
Fecha de nacimiento	Thu Aug 26 1976 00:00:00 GMT+0000 (Coordinated Universal Time)	Identificación Oficial Capturada	ECCBVN76082609M701
Número de documento	159792814	Estado	CDMX
Dirección	AV TOLUCA 1083 34 COL OLIVAR DE LOS PADRES 01780 ALVARO OBREGON, CDMX	Fecha de Registro	2011
Número de duplicados	01	Fecha de emisión	2017

Tipo de Documento

Tipo	Vigencia	Resultado
VoterIdentification	2027	OK

Biometría Facial

Entrada	Nombre	Resultado
	Comprobación Facial	Ok ✓
	Prueba de Vida	Ok ✓

ALEJANDRA REGUERA TORNEL

Aug 11, 2022, 16:42:13 CST

(alejandra.reguera@oaksleaderschool.com) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

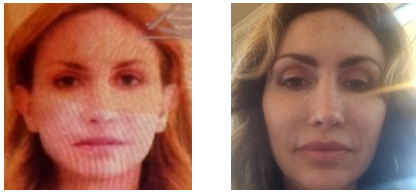
Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Aug 11, 2022, 16:42:13 CST

Biometría valida



VANESSA ECKSTEIN CABRERA (vane_eckstein@yahoo.com.mx) firmó el documento con geolocalización en **19.3377758, -99.237252**

Aug 11, 2022, 18:05:23 CST

VANESSA ECKSTEIN CABRERA (vane_eckstein@yahoo.com.mx) firmó el documento - con dirección IP **189.131.64.69**

Aug 11, 2022, 18:05:23 CST

VANESSA ECKSTEIN CABRERA (vane_eckstein@yahoo.com.mx) capturó foto(s) de identificación oficial con el siguiente resultado:

Aug 11, 2022, 18:05:26 CST

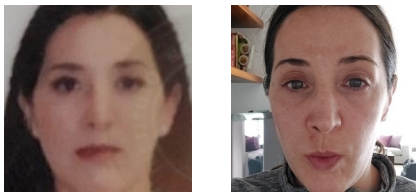
Identificación valida



El proceso de biometría facial fue realizado con el siguiente resultado:

Aug 11, 2022, 18:05:26 CST

Biometría valida



Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como **Prestador de Servicios de Certificación** autorizado por la **Secretaría de Economía** en cumplimiento a la **NOM 151**

Aug 11, 2022, 18:05:27 CST

Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <https://app.weetrust.mx/validation>

Aug 11, 2022, 18:05:27 CST